
Anne Meuwese



Alejandro Huergo Lora



Conferencia

Gobernar la inteligencia artificial, gobernar con inteligencia artificial

ANNE MEUWESE

Catedrática de Derecho Público y Gobernanza de la Inteligencia Artificial de la Universidad de Leiden (Países Bajos).

Previamente ha trabajado en la Universidad de Tilburg, entre 2010 y 2013 como profesora titular, y entre 2013 y 2020 como catedrática de Derecho Público Europeo y Comparado. En sus publicaciones ha abarcado temas como la administración pública digital, el estado regulador y la metodología de las ciencias jurídicas. Es autora de un informe para la Comisión JURI del Parlamento Europeo sobre la digitalización y el derecho administrativo europeo.

Ha realizado estancias de investigación y de docencia en la Universidad Católica de Portugal, la Universidad de California en Berkeley, el FHR School of Governance en Paramaribo y la Universidad de Oviedo. Colabora con varios investigadores de la Universidad de Oviedo en proyectos sobre la regulación de algoritmos.

ALEJANDRO HUERGO LORA

Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad de Oviedo desde 2010, tras haberse doctorado en la Universidad de Bolonia y haber realizado una estancia de investigación postdoctoral de dos años en la Universidad de Múnich.

Es autor de una obra de investigación muy destacada, con 8 monografías y más de 140 artículos y capítulos de libros, y también ha dirigido 4 libros colectivos. Dentro del Derecho Administrativo, ha trabajado sobre múltiples temas que abarcan desde la contratación pública al contencioso-administrativo, pasando por el Derecho sancionador o el urbanismo. A raíz de la publicación del libro *La regulación de los algoritmos*, en 2020, ha sido ponente sobre los retos jurídicos de la inteligencia artificial en múltiples foros académicos y profesionales y es Vicepresidente y cofundador de la Fundación de la Inteligencia Artificial Legal (FIAL). Asimismo, dirige un proyecto de investigación nacional sobre "Herramientas algorítmicas para Administraciones Públicas y ciudadanos".

Tiene una amplia experiencia como abogado especializado en Derecho Administrativo y ha realizado informes y dictámenes para numerosas Administraciones, tanto a nivel estatal como autonómico y municipal y para empresas de ámbito nacional e internacional.

Es codirector del *Anuario de Derecho Administrativo Sancionador* y miembro del Pleno de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio del Principado de Asturias, del Consejo editorial de la Revista de Estudios de Administración Local y Autonómica (REALA) y del Consejo asesor de la sección de Derecho Administrativo de la editorial del Boletín Oficial del Estado (BOE).

16.09.2024 / 17.00 h

Palacio de la Junta General del Principado
de Asturias. Salón Europa

Fecha / Horario
Lugar

C/ Fruela 13. 33007 Oviedo